

ACTA MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y OPINIÓN.

En la Ciudad de México siendo las diecisiete horas con once minutos del día 24 de abril del 2019, se reunieron en el salón del tercer piso de CONCANACO SERVYTUR, los integrantes del Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de la H. Cámara de Diputados Federal, a efecto de celebrar su quinta sesión de trabajo.

Presidió la sesión el Doctor David Enrique Merino Téllez (Experto independiente) como Coordinador General, el Lic. Juan Fernando Castillejos Echandi Enlace Técnico del GIAO, la Lic. Sandra Yarely Aguirre Marcelo (CONCANACO/SERVYTUR), Mtro. Pedro Carta Terrón (Transformación Urbana Internacional), Lic. Marcos Mario Czacki Halkin (UP e ICC), Dr. Francisco de la Portilla Sordo (CNBV), Mtro. Victor Esquivel (UP e ICC), Mtra. María Rebeca Félix Ruiz (CCE/CPX), Mtro. Alejandro Galván Illanes (Experto independiente), Mtro. José Luis García Chagoyan (Experto independiente), Lic. Ilan Katz Mayo (BMA), C.P. María del Carmen Medina Maya (AMCPDF), Lic. Marcela Mendoza Figueroa (COPARMEX), Mtro. José de Jesús Rodríguez Ambriz (AMCPDF), Lic. Juan Antonio Negrete Zaragoza (Soc. Alumnos Fac. Derecho UNAM), Mtro. Luis Fernando Ortiz de la Concha (ANADE), Mtro. Sergio Osorio Cruz (AMCPDF), Mtro. Armando Piedra Balanzar (IDC), Mtra. Leonor Quiroz Carrillo (CPC's SNA), Lic. Rodrigo Adrián Ramírez Venegas (CCPM), Mtro. José Jesús Rodríguez Ambríz (AMCPDF), Mtra. Diana María Romo Cuesta (Experta independiente), Mtro. Fernando Sentíes Palacios (AMPEC), Daniel de la Huerta Pérez (J.A. Serrano de la Vega), Mtra. Andrea Genoveva Solano Rendón (ITAM), Mtro. Alejandro Soto Siqueiros (AMDTech), Lic. Rubén Torres Alva y Mtro. Rafael Torres Raba (CCPM).

Se constató y declaró que había quórum, por lo cual, se sometió a la consideración de los Miembros del Grupo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro.**
- II. Bienvenida y lista de asistencia.**
- III. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.**
- IV. Presentación del nuevo Secretario, funciones del Enlace técnico y propuesta de Prosecretario.**
- V. Informe de avances y/o entrega de productos por parte de los subgrupos de trabajo a la Comisión.**
- VI. Determinación de prioridades y agenda para el siguiente periodo ordinario de sesiones.**
- VII. Asuntos generales.**
- VIII. Clausura y despedida.**

Los Miembros aprobaron por unanimidad de votos las declaratorias expresadas y el Orden del Día propuesto, dándose lugar a su inmediato desahogo como sigue:

I. Registro.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, fue realizado el registro de asistencia por el Enlace Técnico, quien informó al Coordinador la asistencia de los que habían sido invitados.

RESOLUCIÓN

PRIMERA. - Se declaran registrados los Miembros presentes.

II. Bienvenida.

El Coordinador, antes de iniciar la sesión comentó a los asistentes que para el siguiente periodo de receso (mayo-agosto) se trabaje en los temas que serán propuestos por los miembros del grupo, así como en los que la Coordinación también trae agendados, para que estos sean entregados la primera semana de septiembre y así puedan ser dictaminadas.

De igual manera comentó que se cuenta con la invitación de algunas entidades como AMPI Nacional que solicitó formalmente se le pueda apoyar a revisar la propuesta de Ley que presentarán en los Congresos locales.

Esta el proyecto de un evento de formación de especialistas en materia de compliance y PLD deportivo involucrando a todos los actores del deporte en nuestro país, siendo este un tema no de GIAO, pero sí de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción quienes pidieron apoyo.

De igual manera, se estará realizando un evento para el perfeccionamiento y auto regulación de ética, compliance y PLD para empresas de la industria tecnológica.

El Coordinador hizo extensivo el agradecimiento que el presidente de la Comisión envió, por el apoyo brindado a través de las preguntas que el GIAO envió para los OIC.

Por otra parte, solicitaron a la Coordinación General del Grupo, apoyo para armar el perfil para los magistrados de las salas anticorrupción.

RESOLUCIÓN

SEGUNDA. - Se tiene por realizada la bienvenida.

III. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se procedió a la mención del envío con anterioridad del acta de la sesión anterior.

La Maestra María del Carmen Medina Maya de la AMCPDF, comentó que había quedado pendiente la presentación del nuevo Secretario, funciones del Enlace Técnico y propuesta de Prosecretario. A lo que el Coordinador General indicó que la Barra Mexicana es la que está fungiendo como Secretaria por lo que, en este caso la persona que la representa es el Licenciado Ilan Katz Mayo y será quien a partir de esta sesión desempeñe el cargo.

Propone la Coordinación General que el Prosecretario sea elegido al final dentro de “Asuntos varios”, para que si alguien quiere proponerse, tenga tiempo de pensarlo y también propone al pleno, en su carácter de miembro no de coordinador, pudiera ser la ANADE a través de la representación del Maestro Luis F. Ortiz De la Concha quien fungiera como Prosecretario. Lo anterior previa consulta al Presidente de la ANADE.

Por otra parte, la Maestra Rebeca Félix y el Maestro José Luis García Chagoyán del CCE/COPARMEX, solicitan una corrección al acta anterior, al indicar que la Comisión Fiscal de COPARMEX con sus expertos únicamente, representa ante este grupo en temas de PLD, para demás temas la Maestra Rebeca Félix, será quien represente a COPARMEX.

La Maestra Leonor Quiróz Carrillo de la Red de CPC's del SNA, preguntó acerca del tratamiento que se les daban a las propuestas enviadas por parte de los subgrupos, ya que no las veía plasmadas en la minuta de la sesión anterior. A esto la Coordinación General comentó que por cuestiones de no hacer más pesada la minuta, no se estaban incluyendo pero que a partir de ese momento instruí a la Secretaría y al Enlace Técnico, para que se mencionará en minuta ese o esos hechos.

RESOLUCIÓN

TERCERA. - Se tiene por aprobada el acta en forma parcial, con la salvedad de que en la minuta de esta sesión se plasmen las acotaciones señaladas por las Maestras Félix y Quiróz y el Maestro García. Se procede a votación económica el acta de la sesión anterior.

IV. Presentación del nuevo Secretario, funciones del Enlace técnico y propuesta de Prosecretario.

El Coordinador General reiteró lo señalado durante el punto anterior, proponiendo que la Secretaría y la Prosecretaria sean llevadas por la Barra Mexicana y por la ANADE respectivamente. La primera llevaría las actas y la guarda, custodia y compilación la llevaría la segunda.

Solicitando nuevamente algún comentario o postulación se realice dentro de “Asuntos varios”.

V. Informe de avances y/o entrega de productos por parte de los subgrupos de trabajo a la Comisión.

La Coordinación General realizó un resumen de la organización y de los trabajos realizados por los subgrupos. Acto seguido indicó que subgrupos han entregado propuestas, siendo los siguientes:

1. Prevención de Lavado de Dinero;
2. Asuntos penales;
3. Perfeccionamiento de Ordenamientos en Materia de Anticorrupción;
4. Temas Tecnológicos;
5. Temas de Facturación Simulada (EDOS y EFOS).
6. Temas de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Y que estos trabajos ya fueron enviados en forma electrónica al Enlace técnico de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. Así mismo, planteo la propuesta de que se realice una entrega formal y física de los trabajos para que quede una constancia de esto.

De igual manera el Coordinador presentó dos propuestas para lo anterior, la primera sería que la Coordinación General entregue los trabajos a nombre del grupo o la segunda, que sí se da el caso de que alguna entidad miembro del grupo o miembro en particular de alguna entidad quiera presentar de forma propia una propuesta, esta, lo puede hacer, únicamente se le solicitaría marcar copia al GIAO para tener constancia de ello.

Acto seguido los asistentes adoptaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

QUINTA. - Se aprueba por los asistentes lo siguiente:

La Coordinación General presenta las propuestas, con las siguientes reservas:

1. Cada entidad perteneciente al grupo de trabajo, lo puede presentar de forma individual;
2. Los miembros personas físicas que participaron representando a las entidades, pueden presentar o acercar a la Coordinación los trabajos, sin que esto implique una representación total o una opinión más allá de lo individual.

Presentar las propuestas, atendiendo la invitación de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción el viernes 26 de abril del presente a las 10:30 hrs, dentro de la sesión de trabajo de la Comisión.

VI. Determinación de prioridades y agenda para el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Se pide a los miembros presentes del GIAO que a más tardar el día 09 de mayo del presente, se envíen las propuestas de temas que cada uno plantea.

Aunado a lo anterior le fue solicitado a la Coordinación General la consideración de los siguientes puntos:

1. Regulación del Outsourcing;
2. Generación de perfil y preguntas que sirvan como base para la designación de Magistrados de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa.
3. Perfeccionamiento de los temas de transparencia.
4. Contacto con Universidades para temas de transparencia. (Se buscará trabajo en conjunto entre la Comisión de Educación, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y el GIAO para realizar campaña a nivel universitario para permear la cultura anticorrupción).

Se buscará el apoyar la generación de replicas del GIAO dentro de las universidades, para que los estudiantes propongan sobre los temas que atañen y así el GIAO pueda estudiarlas y en su caso proponerlas.

El Maestro Pedro Carta Terrón, propone también se considere el poder trabajar sobre el tema de Mecanismos de participación ciudadana más perfeccionados.

El Maestro Fernando Senties Palacios, sugiere se preste atención y se trabaje sobre la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.

La Coordinación propone que a la Subcoordinación de Compliance se convierta en Ética y Cumplimiento y pueda tomar el estudio de lo propuesto por el Maestro Senties.

Se propone modificar la fecha de entrega de productos y se da prorroga hasta el jueves 25 del presente al mediodía.

Se propone trabajar y analizar los temas de Block chain, esto con base en lo comentado por el Maestro Armando Piedra Balanzar y el Licenciado Ilan Katz Mayo y el Doctor Francisco de la Portilla Sordo.

La Coordinación General señalo que también se consideren temas como el contacto con congresos locales y lo relacionado a la reforma tributaria con miras al 2020.

RESOLUCIÓN

SÉXTA. - Se aprueban por todos los miembros las decisiones tomadas.

VII. Asuntos Generales.

1. Segundo Foro Estatal Anticorrupción el cual se estará llevando a cabo el próximo 24 de mayo del presente, en el municipio de Zapopan, Jalisco. El tema central será Municipalidad. La Coordinación General solicitó que al final de la sesión los miembros del grupo que estén interesados en participar en este foro con alguna ponencia se lo indiquen al Enlace técnico del grupo.
2. Se cuenta con invitación a participar en el próximo Congreso Hacendario, no se cuenta a este momento con el número de espacios con los que contamos.
3. Se entrará en contacto con los congresos locales y sus respectivas comisiones de transparencia y anticorrupción, por lo que la Coordinación General solicita al Enlace técnico haga lo conducente para que todos los miembros del GIAO (entidades y expertos independientes) que estén interesados en trabajar en temas eminentemente locales puedan hacerlo.
4. Basado en lo anterior la Coordinación General propone la replicación el GIAO en ciudades nodales del país para poder apoyar a los congresos locales en los temas que al grupo corresponden.
5. Se solicita a los miembros del grupo, principalmente entidades, a permitir que el grupo sea parte de las actividades que vienen realizando y que tengan que ver con los objetivos de este. Esto para enriquecer los trabajos que se vienen realizando y a la vez poder compartir esto con los miembros de la Comisión.
6. Se propone por parte de la Maestra Félix, se incluyan los temas de transparencia y archivos y se solicita a esta entidad pueda coordinarse con el Maestro Galván Illanes para trabajarlo y se incorpore a la agenda y la Coordinación General con base en lo expuesto también por la Maestra Quiroz, propone se elabore por parte del grupo una Ley Modelo sobre este tema y se haga llegar a través de la Comisión a todos los congresos locales y a las Comisiones locales correspondientes.
7. La Licenciada Sandra Yareli Aguirre de CONCANACO/SERVYTUR, solicita que aún en este periodo de sesiones se pueda seguir trabajando fuertemente con la tónica que se ha venido teniendo.
8. Próxima sesión el miércoles 22 de mayo a las 17 horas en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados y se solicita a algunas entidades del grupo puedan indicar al Enlace Técnico si pudiesen convertirse en sedes alternas si se requiriere.
9. La Comisión de Transparencia y Anticorrupción propone que, en el próximo periodo de sesiones, se reconozca por parte de ellos a mexicanos que hayan dejado un

legado en los temas de Transparencia y Anticorrupción. Se está pensando en gente eminentemente en retiro.

Se está pensando que la entrega pueda ser anualmente.

Piden al GIAO propuestas de candidatos, recordando que es un evento de la Comisión y del Congreso.

El Coordinador General propone la formación de un comité de expertos para poder llevar a cabo lo anterior.

RESOLUCIÓN

SEPTIMA. - Se aprueba por todos los miembros los temas antes mencionados y propuestos por ellos mismos.

VIII. Clausura y Despedida.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día 24 de abril del 2019, el Coordinador da por terminada la sesión, ofreciendo que se redactará el acta minuta del encuentro celebrado, la cual se enviará a los Miembros del Grupo antes de la próxima reunión, para ser aprobada, pudiendo ser leída al inicio de esta por si se suscitase cualquier aclaración.

Dicho eso, firman para constancia:

COORDINADOR
Dr. David Enrique Merino Téllez

SECRETARIO
Lic. Ilan Katz Mayo

Enlace Técnico
L.A. Juan Fernando Castillejos Echandi